



Octubre 29, 2018

Ese día cobrarán los jubilados y pensionados, mientras que el viernes 2 será el turno de la administración central y el lunes 5 percibirán sus salarios los trabajadores dependientes del CPE.

El ministerio de Economía e Infraestructura anunció hoy que entre el jueves de noviembre y el lunes 5 se abonarán los haberes de octubre a los trabajadores activos y pasivos de la Administración Pública Provincial.

El jueves 1 se abonarán los haberes de jubilados y pensionados dependientes del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN), el viernes 2 será el turno de la administración central y organismos descentralizados, mientras que el lunes 5 cobrarán los agentes dependientes del Consejo Provincial de Educación (CPE).

Como es habitual, los haberes se acreditarán automáticamente en las cajas del Banco Provincia del Neuquén (BPN) y estarán disponibles en todas las sucursales, tanto de la capital neuquina como del interior.

Neuquén Informa